

Banchile Securitizadora S.A.

Hechos Relevantes

Patrimonio Separado N° 13:

- a) Con fecha 24 de enero de 2014, se realizó el noveno sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 2.633,4256, correspondiente a 8 láminas sorteadas de UF 329,1782 cada una. El rescate y pago se realizó el 3 de febrero de 2014, junto con el vencimiento del cupón N°23 de esta emisión.
- b) Con fecha 22 de abril de 2014, se realizó el décimo sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 2.262,0276, correspondiente a 7 láminas sorteadas de UF 323,1468 cada una. El rescate y pago se realizó el 2 de mayo de 2014, junto con el vencimiento del cupón N°24 de esta emisión.
- c) Con fecha 16 de mayo de 2014, se realizó el sexto sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13B por un monto de UF 4.440,7370, correspondiente a 7 láminas sorteadas de UF 634,3910 cada una. El rescate y pago se realizó el 26 de mayo de 2014.

Patrimonio Separado N° 14:

- a) Con fecha 3 de febrero de 2014, se realizó prepago anticipado parcial de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P14A por un monto de \$ 6.853.366.080, correspondiente a \$ 2.595.972 por cada lámina vigente. Este prepago se efectuó a prorrata de los títulos de deuda de la serie BCHIS-P14A, vigentes a la fecha del prepago, junto con el vencimiento del cupón N°18 de esta emisión.
- b) Con fecha 2 de mayo de 2014, se realizó prepago anticipado parcial de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P14A por un monto de \$ 8.965.492.800, correspondiente a \$ 3.396.020 por cada lámina vigente. Este prepago se efectuó a prorrata de los títulos de deuda de la serie BCHIS-P14A, vigentes a la fecha del prepago, junto con el vencimiento del cupón N°19 de esta emisión.

Patrimonio Común:

- a) En Sesión N°166, de fecha 19 de mayo de 2014, el Directorio de Banchile Securitizadora S.A. acordó citar a Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas con el objeto de proponer un aumento de capital por 240.000.000 de pesos.
- b) Con fecha 29 de mayo de 2014, el Banco de Chile solicitó autorización a la SBIF para materializar el aumento de capital antes mencionado. Con fecha 17 de junio de 2014 la SBIF lo autoriza.
- c) Con fecha 29 de mayo de 2014, se comunica a la SVS, la citación a junta para el 23 de junio de 2014.
- d) Con fecha 23 de junio de 2014, se celebra Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se acuerda, por la unanimidad de los accionistas, aumentar el capital estatutario en \$240.000.000. Posteriormente, se envía copia del Acta de esta junta a la SVS para que apruebe la reforma de Estatutos.

Al 30 de junio de 2014, no existen otros hechos relevantes que informar.